

GIB-BEX 4%**I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑÍA****Producto:** GIB-BEX 4%**No Registro:** PBUA N°102- SENASA**Titular de registro:** Comercial Andina Industrial S.A.C**Distribuidor:** Comercial Andina Industrial S.A.C**Clase de uso:** REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA**II. INGREDIENTES ACTIVOS**

Acido giberélico	40.0 g/L
Solventes	c.s.p 1L

III. CARACTERÍSTICAS FISICOQUIMICAS

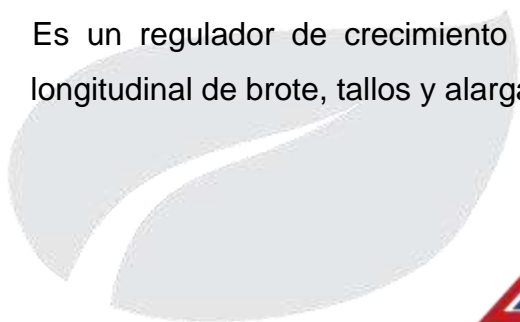
- Estado Físico: Líquido
- Color: Rojo
- Olor: Olor característico
- Densidad: 1.15 ± 0.1 g/L a 20°C
- pH: 6.5 ± 1.0
- Solubilidad en agua: soluble
- Inflamabilidad: no inflamable
- Explosividad: no explosivo
- Corrosividad: no corrosivo
- Estabilidad de almacenamiento: 2 años

IV. FORMULACION

Concentrado Soluble (SL)

V. DESCRIPCION DEL PRODUCTO

Es un regulador de crecimiento de plantas que estimula y regula el crecimiento longitudinal de brote, tallos y alargamiento de vainas.



VI. MODO Y MECANISMO DE ACCION

El GIB-BEX 4% ingresa a través de la cutícula y de las paredes celulares de los diversos órganos de la planta, produciendo un incremento pronunciado del tamaño de las células, así como un incremento en la capacidad fotosintética del cultivo, aumentando contenido de azúcares, elevando la presión osmótica celular expandiéndola; favorece el crecimiento longitudinal de frutos, tallos, alargamiento en vainas y otros cultivos.

VII. USOS REGISTRADOS

CULTIVO	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN	P.C. (días)	LMR (ppm)
Alfalfa	0.05%	Aplicar una(1) semana después del corte	N.A.	N.A.

P.C.: Período de Carencia

LMR: Límite de Máximo de Residuos

N.A: No aplica

VIII. MOMENTO Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

Aplicar de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta comercial.

IX. CATEGORIA TOXICOLOGICA

Categoría IV – Ligeramente peligroso – Precaución

X. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

COMERCIAL ANDINA INDUSTRIAL SAC. no tendrá responsabilidad alguna por ninguna pérdida, sin limitación alguna, pérdidas directas, indirectas o consecuentes, lucro cesante, interrupción de negocios, pérdidas de ingreso, demandas, reclamos, acciones, procedimientos, daños y perjuicios, pagos, gastos u otras obligaciones ocasionadas o sufridas por cualquier persona que tome cualquier acción o se abstenga de tomar cualquier acción a la información contenida en esta Ficha Técnica.

File: F.T. / GIB-BEX 4% / 19.08.2024

